28729

CONCORDIA, 7 de Agosto de 2025.

N° 10.235

VISTO:

Que todos los años se celebra la semana de la Lactancia materna con el fin de comunicar concientizar sobre la importancia de este alimento natural, tanto en el sistema inmune como emocional de los bebés y sus madres, y;

CONSIDERANDO:

Que este año bajo el lema "Prioricemos la lactancia materna: construyendo sistema de apoyo sostenible". El objetivo principal es destacar la importancia de crear entornos que respalden la Lactancia Materna, tanto para la salud de madres y bebés, como para el medio ambiente. Desde el Área de Inmunología del Hospital Masvernat, se marca un enfoque integral entre inmunización y lactancia, tomando en cuenta que la leche materna provee anticuerpos vitales para las defensas del recién nacido. En términos coloquiales "La primera vacuna que ayuda al desarrollo del sistema inmune" esto con el agregado de vacunas de calendario, garantiza la prevención de múltiples enfermedades, protegiendo la salud del individuo pero también de la comunidad;

Que invertir en la lactancia materna es invertir en el futuro, según el lema actual "Comienzos saludables, futuros esperanzadores";

Que en el mes de la lactancia materna 2025, proponemos establecer espacios de capacitación periódica, continua tanto de los equipos de salud, como de la población en general, a través de todos los medios posibles;

Que en la etapa post-pandemia nos enfrentamos al gran desafío de que la población infanto-juvenil y en general completen sus inmunizaciones, en parte generada por información que se transmite y se difunde sin fundamentos, sobre todo ante la vacunación del covid, que se implementó en plena pandemia, considerando que no se pudo lograr con todas las etapas que habitualmente requiere una vacuna antes de aplicarse. Se generó en esta etapa un descenso marcado de la adhesión a las inmunizaciones en todas las edades, sobre todo en niños

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE *

pequeños, sin sustento, ni basado en la evidencia, más que por la difusión de información en las redes y medios que tienen aún un efecto negativo;

Que pretendemos sumar esfuerzos, como agentes multiplicadores que puedan transmitir información basada en estudios, que con evidencia científica puedan generar conciencia respecto a la importancia del doble sistema de defensas, uno natural y gratuito y otro generado por desarrollo de la tecnología médica, que junto a los antibióticos disminuyó la morbimortalidad en todos los grupos etarios y aún más la discapacidad en quienes padecieron cuadros cómo neumonía, sepsia, meningitis, en la etapa pre antibiótica y previo a las vacunas;

Que aún podemos evidenciar casos de adolescentes y adultos con secuelas de poliomielitis, meningitis, totalmente evitables con las vacunas, a su vez, personas con secuelas post neumonía, post bronquiolitis severas, o persistencia de afecciones respiratorias crónicas por ejemplo por tuberculosis, entre otras. Debemos preguntarnos por qué, replantearnos la metodología utilizada, las herramientas y camino que podríamos haber utilizado de forma errónea para llegar a la realidad actual, local, provincial y nacional. Localmente no contamos aún con centros amigos de la lactancia materna, espacios reales de la lactancia materna, etc.;

Que con un esquema de inmunizaciones muy completo, amplio y gratuito que genera equidad en la población en su derecho al acceso en salud, la república Argentina logró implementar el actual sistema de inmunizaciones que lamentablemente por obstáculos diversos no logramos completar. En definitiva, hay mucho por elaborar y difundir. Hay falta de continuidad, en general reafirmamos el tema durante la semana de la lactancia materna o ante algún evento grave asociado a la falta de inmunizaciones;

Que tanto la leche humana como algunas vacunas previenen diversos tipos de cáncer lo cual tiene un gran impacto en la sociedad, también desde el punto de vista económico;

Objetivo:

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE *

- Asesorar a la población respecto a la importancia de la leche humana y de las inmunizaciones para el desarrollo sostenido de las comunidades.

Objetivos específicos:

- Fomentar la lactancia con leche humana en todos los niveles de atención y en todas las oportunidades posibles.
- Permitir el acceso a información basadas en la evidencia respecto a la leche humana y su importancia para la sociedad.
- Informar a la población respecto a las inmunizaciones, basadas en la evidencia.
- Efectos positivos del doble sistema de defensas, el natural y el generado por las inmunizaciones.

Material y métodos:

1. Jornadas presenciales: destinadas a los equipos de salud.
2. Asesoramiento de equipos de salud: modalidad virtual respecto a consultas específicas, casos clínicos, situaciones, etc.
3. Asesoramiento de la población a través de diversas redes.
4. Publicaciones, afiches, folletos virtuales enfatizando en la importancia del doble sistema de defensas.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA
SANCIONA LA SIGUIENTE
R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese al mes de agosto como Mes de la concientización y promoción de la Lactancia "Prioricemos la lactancia materna: construyendo sistemas de apoyo sostenibles en el tiempo".

ARTÍCULO 2°.- Declárese de Interés Municipal las actividades que se desarrollen en el marco del "Mes de la Lactancia Materna".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 7 de Agosto de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA * CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, **11 de Agosto de 2.025.**

Nº . **38.640.**

Téngase por Resolucion Municipal,comuíquese,publíquese,regístrese, y archívese.

Aristide Sebastián
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA